

# La revolución de 1934

"La fundación del Opus Dei". Libro escrito por John F. Coverdale, en el que narra la historia del Opus Dei hasta 1943.

05/01/2009

Las raíces políticas inmediatas de octubre de 1934 se encuentran en las elecciones de otoño de 1933. Para entonces, los partidos conservadores se habían recuperado del desconcierto provocado por la derrota en las elecciones de 1931 y

concurrieron en coalición a las de 1933. Se trataba de una unión de los partidos de centro y derecha, en la que participaban no sólo los monárquicos, sino también la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas), un gran partido católico de reciente creación dispuesto a aceptar indistintamente un régimen republicano o monárquico. Los partidos que formaban la coalición estaban divididos sobre diversos temas, pero coincidían en su objetivo de derogar las leyes anticlericales, en oponerse a las reformas agrarias que apoyaban los partidos de izquierda y en dar la amnistía a presos políticos de los primeros años de la Segunda República. Así pues, la derecha presentó una candidatura única en la mayor parte de los distritos y se benefició del sistema electoral mayoritario que tanto le había perjudicado en 1931. Parece también que la extensión del sufragio a la

mujer –en 1931 sólo era masculino– vino mejor a los conservadores que a sus adversarios.

Por su parte, los partidos de izquierda y centro izquierda llevaban dos años de feroz lucha parlamentaria y se encontraban demasiado divididos como para ir juntos a las elecciones. Los anarquistas se abstuvieron de votar y de participar en la campaña. Los socialistas y los partidos de centro izquierda no llegaron a un acuerdo. Esta división les salió muy cara en 1933.

La CEDA obtuvo la mayoría en las elecciones de 1933, seguida del Partido Radical. Los socialistas quedaron con menos de la mitad de escaños que la CEDA. El partido de Manuel Azaña sólo consiguió unos pocos diputados.

En España no había mucha tradición democrática, por lo que era difícil

aceptar pacíficamente las derrotas en las urnas. Los partidos de izquierda se consideraban dueños y valedores de la Segunda República y clamaron contra la ley electoral, que tan bien les había venido en 1931 y tan mal en 1933. Inmediatamente después de las elecciones empezaron a sucederse las huelgas de protesta y altercados, provocados en su mayoría por los sindicatos anarquistas. Los líderes sindicalistas hablaban con toda libertad de llevar a cabo en España una revolución a imagen de la rusa.

Después de las elecciones se formó un gobierno de centro. La CEDA mostró una considerable moderación; aceptó apoyar el programa del gobierno pese a que, siendo el primer partido del parlamento, no había recibido ninguna cartera ministerial. Durante el año siguiente el gobierno revocó parte de la reforma agraria de 1931.

También concedió una amnistía para muchos delitos políticos.

El giro hacia la derecha fue significativo, pero no dramático. La izquierda se alarmó y empezó con una estrategia de huelgas y alborotos, que hicieron vivir a España un año de fuerte desgarro social.

En otoño de 1934 la CEDA anunció que no seguiría apoyando al gobierno si no entraba a formar parte del gabinete. El 4 de octubre se formó uno nuevo. La mayoría de los ministros pertenecían al Partido Radical, pero la CEDA se hizo con las carteras de Justicia, Trabajo y Agricultura. La izquierda respondió con una huelga general de escala nacional y un levantamiento revolucionario. El movimiento fracasó rápidamente en la mayoría del país, salvo en Cataluña y en Asturias. Se tardó poco en recuperar

el control de Cataluña, pero en Asturias empezó una revolución total.

Se llamó al Ejército de África para sofocar la revolución asturiana. Era un movimiento desesperado. Cerca de un tercio de las tropas eran marroquíes. El ejército de África estaba entrenado para combatir los levantamientos coloniales con toda la energía que fuera necesaria. Para muchos españoles era impensable que se utilizara en la península. La batalla fue feroz: ni los revolucionarios ni el Ejército se rindieron. Más de mil civiles y unos 300 soldados, guardias civiles y policías perdieron la vida. Ardió, fue volado o sufrió algún tipo de daño cerca de un millar de edificios. Al término de la insurrección fueron encarcelados varios miles de personas.

La revolución asturiana tuvo un carácter fuertemente anticlerical. Para cuando se restauró la paz se habían destruido 58 iglesias y 34 sacerdotes y religiosos fueron asesinados. Este episodio marcó el comienzo de una nueva fase en la historia del anticlericalismo español. En los anteriores estallidos de violencia anticlerical se habían producido considerables daños materiales, pero, con excepción de los sucesos de 1834, habían sido raros los ataques a sacerdotes y religiosos.

Los líderes de la revolución de 1934 la justificaron diciendo que había que decapitar el golpe fascista. De hecho, en España en 1934 no había amenaza fascista importante. En realidad, la revolución galvanizó a los partidos de derecha y contribuyó al levantamiento militar de 1936. En definitiva, también facilitó que la Falange dominara la vida política

durante el régimen de Franco. En este sentido hay un llamativo paralelismo entre la revolución de 1934 y el golpe militar de julio de 1936, cuyos autores justificaron para neutralizar la amenaza de una revolución comunista.

---

pdf | Documento generado  
automáticamente desde <https://opusdei.org/es-es/article/la-revolucion-de-1934/> (14/01/2026)